

17/05/2016

Fiscalía Oriente: Obtiene 2 condenas de presidio efectivo para imputados por robo en Las Condes

Este 16 de mayo, fueron condenados los acusados Diego Felipe Miranda Milla, a la pena de 3 años y 1 día de presidio menor en su grado máximo, y a Bayron Andrés Nuenul Medina, a 2 años de régimen semicerrado con programa de reinserción social, como autores del delito de robo con fuerza en lugar habitado, cometido el pasado 18 de octubre de 2015, en la comuna de Las Condes.

En este caso, los imputados deberán cumplir efectivamente la condena, sirviéndole al efecto como abono el tiempo que han permanecido ininterrumpidamente privados de libertad en razón de esta causa, a contar del día mencionado en párrafo precedente.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369